



OACI COMUNICADO DE PRENSA

PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA

PIO 16/99

“PROMOCIÓN DE LA AMISTAD Y EL ENTENDIMIENTO MUNDIALES” TEMA DEL DÍA DE LA AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL EN 1999

MONTREAL, 29 de noviembre de 1999 — La promoción de la amistad y el entendimiento es el tema escogido este año para el Día de la aviación civil internacional, en que se conmemora anualmente la creación de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) el 7 de diciembre de 1944.

El tema se ha tomado del preámbulo del *Convenio sobre Aviación Civil Internacional*, que se firmó en Chicago en 1944 y mediante el cual se creó la OACI. En parte dice así:

“Considerando que el desarrollo futuro de la aviación civil internacional puede contribuir poderosamente a crear y a preservar la amistad y el entendimiento entre las naciones y los pueblos del mundo... y promover entre ellos la cooperación de que depende la paz del mundo...”

En su mensaje para esta ocasión, el Presidente del Consejo de la OACI, Dr. Assad Kotaite, declaró que la promesa del Convenio de Chicago se había cumplido.

“Nos hemos llegado a conocer mejor que nunca antes y, de este modo, cabe esperar que haya aumentado nuestro conocimiento y apreciación de quiénes somos en calidad individual y como miembros de una comunidad mundial”.

“Me siento especialmente orgulloso de la función central desempeñada por la OACI para ayudar a las naciones del mundo a mantener una estructura de reglamentación y acuerdos internacionales infinitamente compleja pero resistente, gracias a la cual es posible volar de manera segura y eficiente a cualquier país de la tierra”.

El Dr. Kotaite expresó asimismo confianza en que el espíritu sin igual de cooperación que la comunidad aeronáutica mundial había puesto de manifiesto al abordar el cambio de fecha para el año 2000, el reto “Y2K”, era una fuente de inspiración para la aviación civil del siglo XXI.

“Se forjaron y fortalecieron amistades, se abrieron conductos de comunicación estratégica y floreció el diálogo donde antes era escaso o inexistente. La semilla está plantada. Si permitimos que crezca sin impedimentos, podríamos entrar materialmente en una nueva era de amistad y cooperación sin par en el mundo hasta la fecha”.

El Secretario General de la OACI, Sr. Renato Cláudio Costa Pereira, puso de relieve en su mensaje que la seguridad y la protección de la aviación civil seguirán siendo las prioridades principales de la Organización en un “nuevo orden mundial caracterizado por una mayor globalización, sistemas de aviación civil de complejidad sin precedentes y un crecimiento sostenido de la demanda de transporte aéreo.”

El Secretario General también señaló que, en consecuencia, los 185 Estados contratantes de la OACI habían dado a la Organización los recursos y la capacidad necesarios para asegurar que pueda seguir desempeñando sus funciones como ente de reglamentación de la aviación mundial en forma efectiva.

El Sr. Costa Pereira mencionó en especial el Programa universal de auditoría de la vigilancia de la seguridad operacional, de reciente creación, que permite a la OACI realizar auditorías de las capacidades de vigilancia de la seguridad operacional de todos los Estados contratantes, sobre una base obligatoria, y recomendar planes de acción relativos a las medidas correctivas que correspondan.

“Considero que esta iniciativa completamente nueva será el catalizador de una nueva era de cooperación mundial entre gobiernos, líneas aéreas, aeropuertos, fabricantes y todos los demás socios del transporte aéreo”.

“Con el tiempo, otras esferas de la aviación civil internacional podrán pasar a ser objeto de esfuerzos concentrados para asegurar que todas las normas y métodos recomendados según el Convenio se cumplan en forma consecuyente y efectiva”.

Para concluir, el Sr. Costa Pereira declaró que la OACI es una Organización cada vez más efectiva y productiva, “que adopta métodos empresariales para alcanzar sus objetivos y planes, y lleva a la práctica reformas de procedimiento, de gestión y administrativas que ya han rendido resultados importantes en los procesos de toma de decisiones”.

La OACI fue creada en 1944 para promover el desarrollo seguro y ordenado de la aviación civil en el mundo. En su calidad de organismo especializado de las Naciones Unidas, formula las normas y reglamentos internacionales requeridos para la protección, seguridad, eficiencia y regularidad del transporte aéreo, sirviendo como instrumento de cooperación en todos los campos de la aviación civil entre sus 185 Estados contratantes.

**Mensaje del Presidente del Consejo de la
Organización de Aviación Civil Internacional (OACI),
Dr. Assad Kotaite, para la celebración mundial
del Día de la aviación civil internacional
el 7 de diciembre de 1999**

Al reflexionar sobre la transición de nuestras sociedades del siglo XX al siglo XXI, me reconforta profundamente el potencial extraordinario de la aviación civil para acercar aún más a las personas y los países.

Esta cualidad intrínseca de la aviación ya se había manifestado con elocuencia en 1944, en el preámbulo del *Convenio sobre Aviación Civil Internacional*, documento mediante el cual se creó la Organización de Aviación Civil Internacional, OACI.

“Considerando que el desarrollo futuro de la aviación civil internacional puede contribuir poderosamente a crear y a preservar la amistad y el entendimiento entre las naciones y los pueblos del mundo... y promover entre ellos la cooperación de que depende la paz del mundo...”

Cabe preguntar si esta promesa se ha visto cumplida en el siglo XX. Considero que sí. El transporte aéreo ha acercado a miles de millones de personas, parientes, amigos, turistas y muchos otros que participan en todas las esferas del quehacer humano. Unos a otros nos hemos llegado a conocer mejor que nunca antes, y cabe esperar que de este modo, haya aumentado nuestro conocimiento y apreciación de quiénes somos en calidad individual y como miembros de una comunidad mundial.

Para la OACI es un orgullo haber desempeñado una función central en este logro profundamente humano, actuando como foro internacional para sus 185 Estados contratantes a fin de mantener una estructura de reglamentación y acuerdos internacionales infinitamente compleja pero resistente, gracias a la cual es posible volar de manera segura y eficiente a cualquier país de la tierra.

En particular tengo conciencia de la capacidad de la aviación para lograr que naciones con intereses opuestos se acerquen a la misma mesa, a veces por primera vez en decenios, para discutir términos mutuamente ventajosos, que por último redundan en beneficio del resto del mundo. En este sentido, la aviación civil a menudo preludia la cicatrización y consolidación de las relaciones entre los países.

Aun así, ¿Qué será del siglo XXI? ¿Seremos capaces de mantener el impulso adquirido? Una vez más, creo que sí. Un ejemplo muy gráfico es el modo en que tanto las naciones como la comunidad aeronáutica de todo el mundo han colaborado para hacer frente al reto del cambio de fecha del año 2000, o Y2K.

Se forjaron amistades y se fortaleció la cooperación, se abrieron conductos de comunicación estratégica y floreció el diálogo donde antes era escaso o inexistente. La semilla está plantada. Si la alimentamos y permitimos que crezca sin impedimentos, podremos entrar materialmente en una nueva era de amistad y cooperación sin par en el mundo hasta la fecha.

Hago votos porque éste sea el espíritu de nuestra conmemoración del Día de la aviación civil internacional.

**Mensaje del Secretario General de la
Organización de Aviación Civil Internacional (OACI),
Sr. Renato Cláudio Costa Pereira,
para la celebración mundial
del Día de la aviación civil internacional
el 7 de diciembre de 1999**

En el siglo XXI la Organización de Aviación Civil Internacional y la comunidad aeronáutica mundial harán frente a retos y estímulos formidables.

Al aprestarnos a atravesar este umbral histórico, la misión de la OACI sigue siendo la misma que persiguió durante el siglo XX, es decir, promover el desarrollo seguro y ordenado de la aviación civil internacional. Nuestra función de formular y modernizar las normas y métodos recomendados (SARPS) contenidos en el *Convenio sobre Aviación Civil Internacional* continúa inalterada.

No obstante, el contexto en que tendremos que cumplir nuestros objetivos, será dramáticamente distinto, un nuevo orden mundial caracterizado por una mayor globalización del comercio y la economía, sistemas de aviación civil de complejidad sin precedentes y un crecimiento sostenido de la demanda de transporte aéreo.

A través de todo ello, la seguridad y la protección de la aviación civil siempre serán las prioridades principales. No hay nada más valioso que la vida humana; la misma supera todas las consideraciones de orden político y económico. En torno a este punto existe un firme consenso entre los gobiernos y todos los sectores de la industria del transporte aéreo.

En consecuencia, los 185 Estados contratantes de la OACI han dado a su Organización los recursos y la capacidad de ejecución necesarios para asegurar que pueda seguir desempeñando su función central de ente de reglamentación mundial en forma efectiva.

Por ejemplo, la OACI del siglo XXI podrá evaluar el grado de cumplimiento de los SARPS relativos a la seguridad operacional en todo el mundo, con arreglo al completamente nuevo Programa universal de auditoría de la vigilancia de la seguridad operacional establecido el 1 de enero de 1999. Por primera vez, la OACI podrá llevar a cabo auditorías de la capacidad de vigilancia de la seguridad operacional de cada uno de sus 185 Estados, sobre una base obligatoria y regular, y recomendar planes de acción apropiados para lograr la seguridad operacional óptima de la aviación.

Considero que esta iniciativa completamente nueva será el catalizador de una nueva era de cooperación mundial entre gobiernos, líneas aéreas, aeropuertos, fabricantes y todos los demás socios del transporte aéreo. Con el tiempo, otras esferas de la aviación civil internacional podrán pasar a ser objeto de un esfuerzo concertado a fin de garantizar que todos los SARPS se cumplan en forma consecuente y efectiva.

A medida que nos movilizamos en ese sentido, la OACI establece vínculos más estrechos con cada uno de los sectores de la comunidad aeronáutica, con la finalidad de integrar a nuestras actividades la enorme extensión de conocimientos especializados y experiencia en el diseño y funcionamiento de sistemas y equipos aeronáuticos.

Integramos una Organización cada vez más efectiva y productiva, que adopta métodos empresariales para alcanzar sus objetivos y planes. Estamos llevando a la práctica reformas de procedimiento, de gestión y administrativas que ya han rendido resultados importantes en los procesos de toma de decisiones en el seno de la OACI.

De hecho, la OACI está lista para hacer frente a sus retos actuales y futuros con energía y determinación renovadas, en el espíritu de amistad y entendimiento de la conmemoración del Día de la aviación civil internacional de este año.

— FIN —